

## Crónica internacional

### problema de las deudas alemanas estrechamente relacionado con el porvenir de Europa

La Alemania nunca sobrada de capitales en los años más prósperos de la guerra porque la magnitud de su esfuerzo económico y de sus industrias absorbían sus recursos al terminar la guerra se encontró no sólo con su capital destruido sino con la obligación de pagar a vencedores unas cantidades casi astronómicas, en conceptos de indemnizaciones y reparaciones de los territorios invadidos.

Como no era posible pagar en esas cantidades, acudió Alemania al único medio posible, a obtener préstamos enormes sumas, que desahogase la fe en el porvenir y un optimismo exagerado y de su dependencia a la colosal, invirtieron los alemanes despreciosamente, en reanudar su maquinaria, en ampliar sus industrias y en toda clase de obras públicas y privadas. Esperaba Alemania el desarrollo de sus exportaciones para todo. Del año 1924 al 1931, la Alemania alemana ha pagado diez mil millones de marcos en concepto de reparaciones y ha pedido prestados más de mil millones principalmente a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Con estos antecedentes nada tiene extraño que la crisis económica mundial al mundo y que ha hecho balancearse a economías tan sólidas como la inglesa, haya puesto la economía alemana al borde de la ruina.

En las épocas difíciles, los Bancos se aventuran a prestar sus capitales a largo plazo, sino que lo hacen a plazos relativamente cortos y muchas veces esas cantidades que adeuda Alemania vencen el 29 de Febrero del año siguiente.

El Gobierno de Brüning ante la imposibilidad en que se encuentra Alemania de cumplir sus compromisos, pidió el verano último la moratoria Hoover que en estos días se ha convertido al peligro, y estos días se ha negociado a la Banca de Reglamentos internacionales de Basilea para conseguir que esos préstamos a corto plazo se conviertan en préstamos a largo plazo. Es decir, que esos créditos que antes se les llama en el argot de la finanza por estar invertidos en negocios que no marchan, se descomponen en pagar de la vida de los negocios.

No cabe un arreglo de la crisis alemana sin el concurso de Francia la nación de situación económica más fuerte en la actualidad, y aun cuando menos atrevida en la inversión de sus ahorros ha prestado grandes cantidades estos últimos años a Alemania como lo han hecho los Estados Unidos e Inglaterra y es además acreedora en concepto de reparaciones de guerra teniendo sus créditos un carácter de preferencia expresamente reconocidos por el Plan Young vigente, ya que la moratoria de Hoover no ha anulado dicho Plan, concebido por los mismos yanquis.

Esa distinción entre deudas comerciales y deudas políticas es reclamada por los ingleses y los norteamericanos fundándose en que la gravedad de la situación económica de Alemania,

no se presta a esos distinguos y que lo importante ahora es evitar la ruina que dañaría por igual a unos y a otros.

La actitud egoísta de los franceses tiene sin embargo su disculpa y se explica por razones que no alegan para no complicar mas las cuestiones.

Los yanquis se han aferrado siempre a la idea de que el dinero que le deben los países que fueron sus aliados en la guerra es independiente de las indemnizaciones y reparaciones a que Alemania está obligada. Ahora bien, como lo concedido por Hoover no es mas que una moratoria, no una condonación de deudas; si se diese preferencia o igualdad de trato a las deudas comerciales inglesas y yanquis contraídas después de la paz sobre las reparaciones Francia no cobraría nada o cobraría muy poco de sus créditos y se vería obligada a pagar sus deudas de guerra a los Estados Unidos lo que no parece del todo justo.

Los yanquis, pues, son los que tienen la clave del problema. Si quieren favorecer a Alemania y salvar de paso lo que se pueda salvar de sus créditos comerciales que condonen sus deudas de guerra, y así tendrán autoridad para exigir a Francia que haga lo mismo. De todos modos no hay tiempo que perder. La cosa urge.

Alemania, dice Guillermo Ferrero, ha destruido sus riquezas durante la guerra y ha dilapidado las cantidades tomadas a préstamo estos últimos diez años y solo puede reponerse trabajando y economizando, pero para trabajar y economizar necesita créditos, sensatez, paz y tiempo. Alemania no está ni estará en muchos años en condiciones de pagar.

Solo hay un medio de resolver la crisis alemana. El mundo entero deberá ayudar al Reich a reconstituir su fortuna y Alemania debe no solo seguir trabajando como lo ha hecho siempre, con inteligencia y actividad, sino vivir y gastar con sensatez. Un poco de ese espíritu «petit bourgeois» de los franceses no le vendrá mal. ¿Tendrá el mundo la suficiente inteligencia? ¿Tendrá Alemania la necesaria paciencia y sensatez? No hay otro dilema ni otra posibilidad. Si el mundo sigue siendo con respecto a Alemania absurdamente mezquino o absurdamente generoso, y si Alemania irritada por sus sufrimientos hace una revolución izquierdista o derechista, la crisis alemana terminará con una catástrofe similar a la de Rusia aunque mucho más terrible por sus repercusiones sobre Europa. En Alemania en los próximos meses y años se decidirá el destino de la civilización occidental. El problema alemán es muy sencillo y por lo tanto sumamente difícil. Trátese de reconstituir con tiempo y paciencia las riquezas destruidas y dilapidadas en quince años de demencia.

EL CONDE DE SARTO  
(Prohibida la reproducción.)

## Párrafos sueltos

Parece solucionado el pleito ferroviario. Los empleados conseguirán sus reivindicaciones a costa del aumento de un tres por ciento en el importe de la facturación de mercancías.

Habia quien confiaba en una reducción de tarifas que permitiera la intensificación del comercio interior. En lo que respecta a Almería, bastantes pedían y algunos esperaban la disminución de tarifas ferroviarias que hiciera posible el transporte terrestre de nuestra uva a precios módicos y, por ende, remuneradores, con lo cual conquistaríamos nuevos mercados: los mercados nacionales, inaccesibles para el fruto almeriense por la carestía de los transportes.

Está visto: habremos de acogernos al camión como vehículo más rápido y barato.

He pensado a veces que Almería «está casi muerta»; que carece de arrestos, de energías, de fuerzas.

Estaba lamentablemente equivocado. Equivocado por partida doble.

El otro día celebraron una reunión las fuerzas vivas y resolvieron traerse para acá unos milloneros. Varios, bastantes, muchos millones de pesetas.

Luego en esta bendita tierra hay fuerzas, y estas fuerzas están vivas y gozando de excelente salud.

Yo creía que únicamente abundaban los vivos. Pero por lo visto también existen las vivas (las fuerzas), además de los vivos (al régimen y sus hombres)...

«Al que no está acostumbrado a bragas...» (Proverbio).

Don Indalecio Prieto teme que le sirva de mortaja el frac, si le obligan a envolver su robusto torso en tan molesta y antiestética prenda.

Aunque la americana sea una nota discordante en el lujoso atuendo de las solemnes ceremonias relacionadas con la elección de Presidente, considerando cuan pocos son los personajes políticos de última hornada propietarios de indumentaria etiquetada: *considerando*, así mismo, que para muchos, Prieto entre ellos, el empleo del frac constituye tortura solo comparable al ecúleo; y, en último término, *considerando* también que es preferible el deslucimiento de los actos al óbito del simpático don Inda, el Gobierno y las Cortes *deberán fallar y fallarán* que quisque lleve el indumento que le viniere en gana. Así por esta su sentencia quedará zanjada la cuestión.

ZOILLO

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

## Reflejo del día

### UN DIA BLANCO

He aquí al gacetero sin disponer de tema que sea capaz de llenar este espacio, sin que la actualidad le brinde la oportunidad de un comentario. Actualidad local, desde luego; porque la nacional, lo que pudiéramos llamar «temas de altura» no es santo de la devoción del que suscribe. Quedase eso para mi compañero «Zollo» que anda a la caza de gazapos y deslices en la vida política para satirizarlos con los dardos de su punzante crítica.

El que suscribe se conforma con glosar de la manera más inocente del mundo las «pequeñas tragedias» o «regocijantes sainetes» que tienen a bien representar nuestros convecinos. Es cosa más fácil y menos expuesta.

Pero ¡caramba! hay días, como hoy, que parece se ponen de acuerdo todos los hados para hacer el vacío a los pobres periodistas y poner a prueba la sapiencia de éstos. Hurtan a la atención del comentarista lo que haya digno de ser comentado, o bien ponen un sello de mudéz en labios de los que pueden hacer declaraciones de las que se «pueda sacar partido». Nadie habla, ninguna aventura la más inofensiva hipótesis, para desespejación del periodista y aburrimento del lector.

No se reúnen «las fuerzas vivas», no se nombran comisiones que vayan a Madrid, no se hacen proyectos de cinco millones de pesetas para las Obras del Puerto y de otros millones más para Obras Públicas, no se ha vuelto a hablar del camino de Ronda, ¡no pasa nada, en una palabra! Y hay que ver, cómo se hacen los periódicos en estos días de calma chicha: a tirones, y con una apatía y falta de interés como para suicidarse.

No se reúnen «las fuerzas vivas», no se nombran comisiones que vayan a Madrid, no se hacen proyectos de cinco millones de pesetas para las Obras del Puerto y de otros millones más para Obras Públicas, no se ha vuelto a hablar del camino de Ronda, ¡no pasa nada, en una palabra! Y hay que ver, cómo se hacen los periódicos en estos días de calma chicha: a tirones, y con una apatía y falta de interés como para suicidarse.

Se habla de los presupuestos; hay quien afirma que el Ayuntamiento actual ha fracasado por esto, quien pide la destitución inmediata de la Corporación, quien se subleva por la falta de ciudadanía... Se habla mucho, pero todo son palabras, palabras, palabras, palabras. No hay una siquiera que pueda enjendrar un comentario: todas son vanas, sin finalidad práctica, (cómo este «reflejo» de hoy).

Es una pena no tener de qué hablar siquiera sea para darse el gusto de alabar a alguien...

MARTI-MAR

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente, que surjan personajes, basando su importancia en el descrédito de los demás, que ellos mismos inventan y propalan.

Pregunta extrañada el autor del artículo por qué razón, conocida mi actuación y mi conducta, he sido nombrado recientemente secretario interino del Juzgado, y debo satisfacer su curiosidad; porque aquí es público y lo saben todos: precisamente por eso, porque es conocida mi actuación y conducta; para que se normalice aquella oficina, para que se cumplieran debidamente los servicios, para que no se simulen sesiones no celebradas, para que no firmen los muertos su propia inscripción de defunción... para todo eso es para lo que aquí se cree que he sido nombrado secretario, y naturalmente, a nadie ha extrañado.

Y para terminar, también debo decir, porque es muy público en Nijar, que el pesado lastre de la República, el que retarda su marcha triunfal, lo forman estos nuevos republicanos del 14 de abril, tráfugas de los antiguos partidos políticos; los que sin capacidad ni competencia desempeñan cargos; los desaprensivos, que teniendo por lo visto un concepto muy bajo de su propia dignidad, amparados en la protección de que alardean, difaman y calumnian solapadamente; esos son los que en una palabra, deshonran la República.

Gracias señor director y queda de V. atto. s. s. q. b. s. m.—Antonio Egea.

Nijar 3 Diciembre 1931.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Con esta fecha, dirijo al señor director de «Diario de Almería» la adjunta carta, que ruego a usted tenga la bondad de publicar en el diario que acertadamente dirige.

Le quedaré muy agradecido y afectuosamente le saluda y estrecha su mano.—Antonio Egea.

Señor director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: Er el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del actual, aparece un suelto con el título de «El pesado lastre de la República», en el que calumniosamente se me alude y ello, me obliga, sin perjuicio de querellarme de su autor, que ya dice bastante con ocultar su nombre, para apreciar quien puede ser, a dirigirme a usted rogándole la publicación de estas líneas, aclarando algunos hechos para el debido conocimiento de todos.

Ignoraba completamente que se hubieran tramitado en mi contra expedientes de responsabilidad y precisamente hoy he tenido ocasión de ver los ins-

truidos hasta el día, de los que he solicitado la correspondiente certificación para hacerlos públicos y que por todos se pueda apreciar el procedimiento inculcable que se emplea en el actual concejo. Hasta tanto se me facilite esa certificación, solo puedo decir, que en dichos expedientes no se sabe que admirar más, si la frescura y falta de moralidad de un señor a quien llaman *técnico*, imputándome hechos completamente falsos para de ellos deducir responsabilidad, o la ignorancia y reconocida mala fe de los señores que se prestan a autorizar esos acuerdos.

Efectivamente, he desempeñado los cargos de juez municipal durante más de tres años—en tiempo que no era preciso hacer pública manifestación de pertenecer al régimen entonces imperante—y de alcalde-presidente del Ayuntamiento, desde los últimos meses de 1930 hasta abril último. Mi actuación en uno y otro cargo, en los que siempre he obrado con criterio propio, es bien conocida y no ha merecido por ningún concepto, la reprobación de mis convecinos, al contrario, son muchos los que notan la falta; así es que tengo la satisfacción de poder afirmar públicamente, que en este pueblo, no hay quien honradamente pueda con fundamento, censurar mi gestión, porque he sabido cumplir con mi deber.

Esto no quita, claro está, para que algún envidioso, algún mal nacido, algún quidán—que los hay aquí como en todas partes—se preste, poco escrupuloso o quizá inconscientemente, a difamar, buscando mi desprestigio, como ha empezado a suceder; porque aquí es muy corriente,



# Nuestra información telegráfica y telefónica

## Noticias de Madrid, provincias y extranjero

### Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid, 5 (4 t.)—El ministro de Instrucción Pública dijo que se ha restablecido la normalidad académica después de algunos días de desasosiego en dos o tres Universidades.

Añadió que la F. U. E. ha contribuido a restablecer la disciplina. Desde luego, la anomalía era injustificada.

—He ordenado—dijo—a los rectores que se reúnan las juntas de Gobierno y que procedan severamente dentro de la justicia, contra quienes pretendieron suspender las clases.

Precisamente desde principios de curso he otorgado la suficiente autonomía a las Universidades para resolver todos los problemas de organización de estudios.

Agregó que nunca ha pensado adoptar resoluciones algunas sin el asesoramiento de las Facultades y del Consejo de Instrucción Pública.

Los periodistas hablaron al ministro de la situación política, mostrándose optimista con respecto a la fácil solución que ha de tener la crisis.

Entiende que el Gobierno deben integrarlo representantes iguales a los actuales. Así habrá una justa proporción de las fuerzas parlamentarias.

No cabe duda—dijo—de que la minoría socialista o radical, si se colocan en la oposición, harían difícil la labor de las Cortes.

Respecto al Estatuto catalán, cree que debe aprobarse por venir así a España, puesto que una vez desaparecida esta preocupación, los catalanes se esforzarán por lograr el engrandecimiento de España.

### La huelga de panaderos

### Se promueven varios disturbios y tiene que intervenir la guardia civil

Cádiz 5, (4 t.)—Durante todo el día de hoy, ha continuado la huelga de panaderos en esta capital.

El pan ha escaseado notablemente. Por este motivo, las puertas de las tahonas se encontraban llanas de público que formaban largas colas, para surtirse de artículo tan necesario.

Por las calles han circulado grandes grupos. Uno de ellos, compuesto por más de cien mujeres y niños acudieron en manifestación al Gobierno civil, donde protestaron ruidosamente. Después siguieron por las calles promoviendo grandes disturbios y apedreando las puertas de las tahonas ocasionando graves daños en los cristales.

Ante esta actitud, la guardia civil que se encontraba distribuida por las principales calles, tuvo que intervenir haciendo varios disparos al aire, que produjeron los sustos y carreras de rigor en estos casos, y que consiguieron disolver a los manifestantes.

El comercio cerró sus puertas, temiendo las agresiones de los manifestantes.

La benemérita patrulla por las calles, habiendo practicado un número considerable de detenciones.

Este medio día, ha visitado al gobernador civil una comisión, que le interesó que obligara a los patronos a despedir a los obreros esquirolas.

También la comisión se quejó ante la primera autoridad, de la forma y malas condiciones en el peso en que están expendiendo el pan los dueños de tahonas.

### Amenaza de huelga

Madrid 5, (4 t.)—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, ha dicho hoy a los periodistas, que había enviado un delegado del trabajo a Alcoy, donde existe la amenaza de declaración de huelga general.

El motivo de esta huelga—dijo—es por que una obrera contraviniendo la costumbre, ha vuelto al trabajo después de casada.

### Un acto en honor del doctor Maraño

Madrid 5 (4 t.)—Esta mañana, en el Instituto de Patología interna del Hospital provincial, se verificó un acto de desagravio en honor del doctor Maraño con motivo de habersele repuesto en su cargo de profesor de dicha clase, del cual fué destituido por la Dictadura pretextando que no asistía a clase, lo cual era debido a encontrarse en la cárcel, precisamente por orden de la Dictadura.

Al acto asistieron el señor Alcalá Zamora las autoridades municipales y provinciales, muchos médicos y alumnos y numeroso público.

El presidente de la Diputación señor Salazar Alonso pronunció un discurso ensalzando al doctor Maraño. Después entregó a éste un pergamino en el que el señor Perez de Ayala comenta el acuerdo ahora revocado.

Al doctor Maraño se le tributó una ovación calurosísima.

### Declaraciones del "líder" socialista señor Fabra Rivas

Madrid 5, (12 n.)—El señor Fabra Rivas ha declarado que los socialistas, sin renunciar a su programa, evitarán toda clase de conmociones en la vida poli-

tica de España, dando a Europa enteramente un alto ejemplo de capacidad.

Afirmó que los socialistas no quieren que haya vencidos, sino convencidos.

Dijo que la ley de Defensa de la República debe de subsistir, caso que el Gobierno pretenda conservar su actual fisonomía.

### La huelga de taxímetros

Madrid 5, (4 t.)—Esta mañana ha sido presentado en el Gobierno civil, un oficio de los propietarios de taxímetros, en el que anuncian la huelga para el próximo día 12.

### Los olivereros solicitan un crédito

Madrid 5, (4 t.)—Una comisión de olivereros de la provincia de Jaén estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno señor Azaña al que pidieron gestione del Banco de España les sea concedido un crédito de 16 millones para atender a los gastos de recolección.

El señor Azaña ofreció gestionarle.

### Los Mártires de la Libertad

Madrid 5 (4 t.) Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, la Junta Nacional constituida para organizar un magno homenaje al ilustre general don Rafael de Riego.

Esta Junta entregó al señor Azaña, las conclusiones acordadas, pidiendo que se reivindicase a este mártir de la libertad.

También solicitaron del Presidente, que el Gobierno designe un representante que coopere con esta Junta nacional, que se considere el Himno de Riego,

como el Himno nacional de España, y que se les entregue el monumento erigido a don Alfonso XII en el Retiro, para dedicarlo a todos los mártires de la libertad.

Propusieron que en dicho monumento se colocaran las estatuas de Riego, Lacy, Galan, García Hernández y otros.

El señor Azaña prometió interesarse vivamente por lo que se le interesaba.

### En Vitoria

### Inopinadamente, los panaderos declaran la huelga general

Vitoria, 5 (12 n.)—Inopinadamente declararon la huelga general los obreros panaderos afechos a la Confederación Nacional del Trabajo.

En general, la situación es grave, pues en la votación de la Federación obrera se acordó seguir el paro general.

Han llegado refuerzos de la guardia civil, los que han sido destacados en los edificios públicos en evitación de posibles asaltos a los mismos.

También se espera la llegada de varios equipos de intendencia para fabricar pan.

El gobernador ha publicado un bando considerando la huelga revolucionaria y anunciando que empleará procedimientos de rigor para reprimir cualquier alteración de orden que haya.

En las panaderías siguen haciéndose grandes colas para proveerse de pan. Siguen cometiéndose numerosas coacciones. Hay bastantes detenidos.

### Se clausura el Congreso Nacional de Matronas

Madrid, 5 (12 n.)—Esta tarde se clausuró el Congreso Nacional de Matronas.

Entre las conclusiones acordadas en el mismo figura la de considerar como delito sanitario el intrusismo, debiendo figurar la asignatura de abstracción únicamente en las carreras de médico y matrona.

También se acordó la creación de plazas en las prisiones de mujeres.

### Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, de las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolos satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Almería 20 de Noviembre de 1931.

### Se reanuda el trabajo en Bilbao

Bilbao 5 (12 n.) Esta mañana han entrado en los grandes talleres de fundición de los Altos Hornos, casi la totalidad de sus obreros reanudando el trabajo.

Al Gobierno Civil, han acudido numerosas comisiones de los diferentes sectores sociales, visitando al Gobernador y felicitándole por la solución que ha dado a este conflicto.

La primera autoridad de la provincia ha puesto en libertad a treinta detenidos. En días sucesivos irá liberando hasta cien obreros que aun siguen en la cárcel, con motivo de los incidentes ocurridos recientemente en esta capital.

Sólo quedaron detenidos 32 obreros que tomaron una actuación activa en los sucesos y que por este motivo se encuentran sujetos a procedimiento judicial.

### Un sacristán intenta agredir a un sacerdote

Sevilla, 5 (12 n.)—En el pueblo de Herrera ocurrió ayer un escandaloso incidente.

Cuando dirigía la palabra a los fieles desde el púlpito el cura del citado pueblo, irrumpió en el templo el sacristán de la iglesia en un deplorable estado de embriaguez.

Se dirigió al lugar en que se hallaba el sacerdote, pretendiendo agredirle con una faca.

La actitud del sacristán provocó un gran desorden entre los testigos presenciales de la escena.

Algunos de éstos, consiguieron arrebatarle el arma al sacristán, entregándolo a las autoridades.

### En la Escuela de Guerra

### Entrega de diplomas de aptitud

Madrid, 5 (12 n.)—Prescindiendo de todo ceremonial, se ha verificado el acto de repartir en la Escuela de Guerra los diplomas de aptitud para servir en el Cuerpo de Estado Mayor, a los jefes y oficiales de la 31 promoción.

Por la noche, todos se reunieron en fraternal banquete en un restaurant.

### La huelga en el Puerto de Oviedo

Oviedo, 5 (12 n.)—Esta tarde se trasladó el gobernador civil de esta capital a Gijón, para gestionar la solución de la huelga del Puerto.

Esta se ha normalizado en lo que respecta a las faenas de carga y descarga, pero se ha interrumpido el tráfico rodado.

### Bert-Hinkler, ha salido esta tarde con dirección a París

Madrid 5, (12 n.)—Esta tarde partió del aeródromo de Getafe, en su avioneta, el glorioso aviador australiano Bert-Hinkler. Le despidió numeroso público.

Ahora se dirige directamente a París, donde pasará unos días. Seguidamente, cubrirá la etapa París-Londres, en un sólo vuelo.

### Los que han sido desterrados a Fernando Póo

Madrid 5, (12 n.)—Se ha comunicado verbalmente al comandante Rosales, al sacerdote Las Marias y al conspirador Torrejoncillo, la orden de prepararse para salir al primer aviso con rumbo a Fernando Póo.

Como se recordará dichos señores están acusados de haber tomado parte en un supuesto complot monárquico recientemente descubierto en Madrid y que al parecer tenían ramificaciones en el Norte.

### Declaraciones del señor Bujeda

Cuenca, 5 (12 n.)—En viaje de turismo ha llegado a esta capital el diputado del partido socialista señor Bujeda, quien declaró a los periodistas que los socialistas seguirán en el Gobierno futuro, aunque en la actualidad se portan por prescindir de ellos. Cree preferible que siga Azaña en la presidencia.

Añadió, que calcula que las actuales Cortes durarán año y medio.

### Los sindicalistas pretenden celebrar una reunión clandestina

Madrid 5 (12 n.) Los sindicalistas, metalúrgicos pretendieron celebrar una reunión clandestina. Pero en el lugar de la reunión se personaron los guardias de asalto los que disolvieron a los reunidos.

### Se han resuelto todas las huelgas en la provincia de Sevilla

Sevilla, 5 (12 n.)—El gobernador civil manifestó a los informadores de Prensa, que habían quedado resueltas todas las huelgas declaradas en la provincia.

Por tanto, reina una completa tranquilidad.

### En un pueblo de Galicia son bárbaramente asesinados un hombre y una mujer

Redondela 5, (12 n.)—Comunican de la Parroquia «La Estaca» que han aparecido asesinados bárbaramente en su domicilio el maestro de escuela jubilado don Antonio Dafont, de 60 años de edad y una mujer también de bastante edad, que servía de criada.

En las averiguaciones que practicaba la guardia civil, encontró sumergidas en una arca las cabezas de las pobres víctimas, las cuales tenían los ojos fuera de las órbitas.

Se supone que los criminales cometieron el asesinato para robar al maestro de escuela, el cual gozaba de fama en dicha Parroquia como hombre que tenía algunos ahorros.

El vecindario se encuentra in-

### Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid, 5 (4 t.)—El ministro de Fomento señor Albornoz, refiriéndose a la crisis que se planteará con motivo de la elección de presidente de la República, dijo que si él fuera el presidente de la Nación, tramitaría rápidamente la crisis ratificando su confianza al actual Gobierno.

De todas formas, no cree que surjan dificultades. Añadió que como el sábado próximo se declarará fiesta nacional, la crisis se planteará el lunes siguiente, y cree que el martes podrá presentarse a las Cortes el nuevo Gobierno.

Como se le indicara que los jefes de minorías iban a reunir los grupos, dijo que esperaba que estos grupos marcarán la actitud a seguir antes de que se plantee la crisis.

—El miércoles—dijo el señor Albornoz—celebraremos un almuerzo los radicales-socialistas, para cambiar impresiones sobre la actitud que hemos de adoptar. Aunque, como es sabido, nuestra orientación está suficientemente definida.

Espera que el señor Lerroux dé todo género de facilidades, cumpliendo su palabra como siempre la cumplió.

Justificó los comentarios que se hacen estos días diciendo que son debidos a la inconcebible actitud de algunos señores.

### En Barcelona, la "Esquerra" organizó un mitin

### Pero el público no dejó hablar a los oradores

Barcelona, 5 (12 n.)—Toda la Prensa, sin distinción de matiz, comenta extensa y apasionadamente el incidente promovido en ocasión de celebrar un mitin la «esquerra» y en el que el público impidió hablar a los oradores.

Muchos periódicos, los que no están inspirados por la fobia catalanista y enjuician imparcialmente, dicen que ese hecho demuestra la reacción que en todos los sectores de la opinión se ha operado contra la actuación de la Generalitat. Hacen resaltar que en el fracasado mitin, se escucharon numerosas mueras a Maciá y a la Generalitat, a la que motejaban de ridícula.

El periódico órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, «Solidaridad Obrera», al comentar el hecho, dice que la oposición del público fue una viril protesta contra la conducta de algunos prohombres catalanistas, como el señor Casanovas, que en París estuvo bastante tiempo a costa de los sindicalistas y ahora los insulta y desacredita.

En toda la ciudad se comenta apasionadamente este primer fracaso de la «esquerra».

### Teatros y Cines

COMPANÍA DE ZARZUELAS Y SAINETES

Para hoy: A las 4'30:

El entremés de José Fernández del Villar, «Te la debo Santa Rita».

El sainete lírico de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en tres cuadros en prosa, original de Carlos Arniches, música del maestro Torregosa, «El santo de la Isidra».

A las 6'15: La zarzuela cómica en tres actos dividida en ocho cuadros en prosa y verso, original de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, «El Rey que rabió».

A las 9'45: Reprise del sainete en un acto y tres cuadros, de los hermanos Alvarez Quinteros, música del maestro Serrano, «La Reina Mora».

La zarzuela en un acto de Serafín y Joaquín Alvarez Quinteros, música del Maestro Serrano, «La Patria Chica».

Función para mañana: La zarzuela en dos actos, «La Dolorosa».

La zarzuela cómica en un acto, dividida en tres cuadros, «El Barbero de Sevilla».

A las 3'30; y 5'30: «En defensa de los débiles».

A las 9'30: La magnífica producción sonora toda dialogada en español, de la marca Fox, titulada «El Impostor».

Hoy se ha publicado el último número diario del «Boletín Oficial de la Cámara»; como en tiempos normales éste Boletín solo aparecerá semanalmente.

### EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool . . . . .	265.577	2.755
Londres . . . . .	354.607	3.831
Hull . . . . .	80.132	287
Mánchester . . . . .	42.073	178
Sud América . . . . .	27.874	2.928
Glasgow . . . . .	116.577	711
Hamburgo . . . . .	269.750	4.625
Newscastle . . . . .	45.439	259
Southampton . . . . .	47.810	2
Bristol . . . . .	39.966	43
Cardiff . . . . .	49.857	677
Bremen . . . . .	86.803	1.075
Copenhague . . . . .	51.484	2.599
Dublin . . . . .	5.357	29
Belfast . . . . .	5.606	59
Finlandia . . . . .	8.021	
Puertos de Suecia . . . . .	45.729	1.724
Puertos de Noruega . . . . .	60.113	850
Boston . . . . .	6.893	
Varios puertos . . . . .	7.304	12.097
Amsterdams . . . . .	3.278	142

Total exportado 1.621.697 35.008  
NOTA.—También van exportados 96.894 envases de diferentes clases contenido uva.



EL SEÑOR

## Don Rafael Sáez Martínez

Ayudante de Obras Públicas

Falleció anoche a los 67 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Galera Martínez, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Rambla del Obispo Orberá número 20, al cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



# Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

## "ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

### Notas de aviación

## La navegación aérea a través de la niebla y de la nieve

La «guerra» aérea de la Gran Bretaña, 1931

La notificación oficial de que todos los pilotos del Real Cuerpo de Aviación de Inglaterra deberán en el futuro seguir un curso de aviación mediante instrumentos únicamente, marca una nueva fase en la conquista del aire por el hombre. A partir del 1.º de Enero, 1932, todo oficial piloto o subalterno del Cuerpo de Aviación recibirá una instrucción cuidada en la conducción de su aeroplano sin la ayuda de visualidad exterior.

Separado del mundo exterior por medio de una sólida capota sobre el puesto de pilotaje, el discípulo tendrá que aprender a confiar en los instrumentos dispuestos en el tablero iluminado y a maniobrar su aparato de conformidad exacta con lo que le indican las agujas oscilantes. La misión no es fácil, particularmente para el piloto que ya tiene maestría en el pilotaje «visual». Instintivamente, parece revelarse contra la forma de operar manifestada tan definitivamente por las esferas indicadoras. Sus sentidos le dictan que obre de otra forma. En las primeras horas de la instrucción se atiende a sus sentidos y desobedece a los instrumentos. El resultado es una confusión. Con frecuencia el piloto invierte su aparato o lo sitúa en un picado muy marcado y vertiginoso en la firme creencia de que lo mantiene en un vuelo a nivel. Entonces llega el momento para que el instructor, que no vuela a ciegas en el otro puesto de pilotaje, tome el mando y rectifique los errores del discípulo. Gradualmente va adquiriéndose el nuevo arte. El piloto, no raras veces, viene a ser un aviador más experto con los instrumentos que cuando vuela a ojo. Mantiene un rumbo más exacto a través del país, libera a su aparato más rápidamente de una barrena y hace el lazo con una precisión y una suavidad mayores.

Las estadísticas autorizadas por el ministerio del Aire indican que en cuarenta y cinco horas de una guerra simulada ferocidad en la zona de Londres, cerca de trescientos aeroplanos británicos de guerra volaron este año a una distancia total de 400.000 kilómetros.

Las hostilidades, que se extendieron a tres días y a tres noches de Julio, estaban destinadas a poner a prueba el estado del sistema de defensas aéreas de Londres. Armado con una flota de diez escuadrillas de aparatos de bombardeo diurno y nocturno, el enemigo, que se suponía era una potencia continental mística, venía a atacar repetidas veces los objetivos vitales del núcleo de la ciudad más grande del mundo. Por otra parte, las doce escuadrillas de aviones de combate de la flota defensora aérea se esforzaban por rechazar a los aviones invasores y, al no poder interceptarlos en su viaje de ataque, causarles las mayores bajas mientras se dirigían a la ciudad.

Las condiciones meteorológicas durante todo el periodo de la «guerra» fueron desfavorables. La neblina y las nebulas bajas obstruyeron las primeras fases del conflicto; se emplearon con toda intensidad los hombres y aparatos, como un combate efectivo. Sin embargo, en todas las 1.941 horas de vuelo totalizadas por los aeroplanos que tomaron parte, no se produjo ni un solo incidente o accidente grave. No hubo ni un hombre herido ni aparatos que sufriesen daños materiales, lo cual constituye un magnífico tributo a la maestría de los pilotos militares británicos y a la seguridad de sus aeronaves y sus motores.

Las más activas de todas las unidades fueron las escuadrillas de bombardeo diurno, cada una de las cuales estuvo en el aire no menos de 136 horas y 24 minutos, equivalente a una distancia de más de 25.000 kilómetros, calculando ésta a la velocidad conservadora de crucero de 192 kilómetros por hora. De las aeronaves utilizadas por estas escuadrillas, un buen número eran biplanos Hawker «Hart» y los aeroplanos bombarderos diurnos más rápidos en el mundo, que alcanzan una velocidad máxima de no menos de 285 kilómetros por hora.

En un restaurante entra un paleta y, acercándose al mostrador, pide de comer. Entonces el dueño llama al camarero, diciéndole: —Camarero, déle la carta a este señor. Y el paleta, algo mosqueado, exclama: —¡Rediez, me habré colao en el correo!

### Sección recreativa

En un examen de astronomía el profesor ofrece al alumno aprobarlo si le contesta a una sola pregunta: —¿Cuántas estrellas hay en el cielo? —Doce millones, setecientos ocho mil, novecientas cuarenta. —¿Y cómo las ha contado usted? —Eso ya son dos preguntas, y usted me ha dicho que solo haría una.

Un día desapacible de invierno, en que llovía y nevaba con furia, salió Carlomagno acompañado de la Corte a cazar. El emperador llevaba para protegerse de los chubascos una piel de carnero sujeta a los hombros. Algunos jóvenes de su séquito llevaban, en cambio, vestiduras de seda con pieles finas. Al terminar la caza, las prendas suntuosas de los jóvenes habían quedado desechas por efecto de la nieve y de los matorrales.

—¡Qué necios sois! —les dijo el emperador—. ¿Qué prendas son más útiles y durables? ¿Las que llevais vosotros o las que uso yo, aunque las mías no hayan costado casi nada?

Examen de geografía. El profesor.—¿Quiere usted decirme que es una isla? El discípulo.—Con mucho gusto. Una isla es una porción de tierra rodeada de agua por todas partes menos por una. El profesor.—¿...? El discípulo.—Sí, señor: ¡me nos por encima!

El abogado defensor a su esposa: —Es preciso que guardes la plata y todo lo que haya de valor por ahí. —¿Por qué? —Porque va a venir a darme las gracias por mi brillante defensa el ladrón cuya honradez he demostrado en el juicio oral.

La esposa al marido: —Oye, Juanito: ¿que harías tú si yo faltara? —Pues, mira, probablemente lo mismo que harías tú si faltara yo. La esposa:—¡Ah, sinvergüenza!

**CLEMENTE (HIJO)**  
Peluquero de señoras  
La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencerán.  
A. DE LA REPUBLICA, 17

**Sastrería — Herrada**  
Extenso surtido en géneros para la pre-s e n t e temporada.  
P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.  
ALMERIA

**SE IMPONEN**  
Los sin rival caramelos ADOQUINES como los preferidos de todas las personas de gusto y fino paladar. Fíjese en la cubierta que llevan el nombre registrado. Pídale en los nuevos establecimientos de Almería y su provincia. Diez céntimos, uno; cinco pesetas, kilo.

**La Instaladora - Moderna -**  
FRANCISCO SEGADO  
Trabajos eléctricos de todas clases  
A. de la República, 22.—Tel. 319

**Advertencia**  
A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

En un examen de astronomía el profesor ofrece al alumno aprobarlo si le contesta a una sola pregunta: —¿Cuántas estrellas hay en el cielo? —Doce millones, setecientos ocho mil, novecientas cuarenta. —¿Y cómo las ha contado usted? —Eso ya son dos preguntas, y usted me ha dicho que solo haría una.

Un día desapacible de invierno, en que llovía y nevaba con furia, salió Carlomagno acompañado de la Corte a cazar. El emperador llevaba para protegerse de los chubascos una piel de carnero sujeta a los hombros. Algunos jóvenes de su séquito llevaban, en cambio, vestiduras de seda con pieles finas. Al terminar la caza, las prendas suntuosas de los jóvenes habían quedado desechas por efecto de la nieve y de los matorrales.

Examen de geografía. El profesor.—¿Quiere usted decirme que es una isla? El discípulo.—Con mucho gusto. Una isla es una porción de tierra rodeada de agua por todas partes menos por una. El profesor.—¿...? El discípulo.—Sí, señor: ¡me nos por encima!

El abogado defensor a su esposa: —Es preciso que guardes la plata y todo lo que haya de valor por ahí. —¿Por qué? —Porque va a venir a darme las gracias por mi brillante defensa el ladrón cuya honradez he demostrado en el juicio oral.

**FARMACIA**  
J. SALVADOR MARTOS  
ESTERILIZACIONES  
Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas  
Real, 31 ALMERIA

**Casa Sánchez**  
Muebles de todas clases  
Los más baratos y elegantes  
Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 19  
ALMERIA

**Los deportes**  
Fútbol  
En la página deportiva que publicaremos el martes, insertaremos una crónica del seleccionador español don José M.ª Mateos, en la que expone sus definitivas impresiones sobre el partido que España jugará contra Inglaterra el próximo día 9. Estas declaraciones son he-

**DR. JUAN J. GIMENEZ**  
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO  
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION  
MATRIZ Y PARTOS  
CONSULTA DE 4 A 6  
Méndez Núñez, 12

**Emilio Leseduarte**  
Real núm. 13-A  
Afinaciones y reparaciones de pianos  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
Máquina de imprimir  
se vende una de palanca, tamaño folio en perfecto estado y precio baratísimo.  
Razón: Estre la, 6.

**Plantel de almendros**  
Raigales superiores de 3 y 4 años.  
Injertos «Desmayos», «Corcheros», «Malagueño» y otras clases.  
Informará: VALERIANO BAEZA MÉDICO :: FELIX

**SE VENDE**  
Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.  
Darán razón en esta Administración.

**Asociación de la Prensa de Almería**  
SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO  
D. Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.  
Don Ensebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12.  
Don Juan J. Giménez Ganga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6  
Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.  
Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.  
Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67  
Don Antonio Campoy Ibañez O C U L I S T A Sagasta, 13.—Consulta de 11 a 1  
Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5  
Don Toribio Álvarez Rodrigo MÉDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1.  
Don Alfonso Triviño MÉDICO-ODONTÓLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6  
Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada.  
Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6  
Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).  
Don Luis Navarro Gómez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo

**EL CAÑÓN**  
Confitería, Pastelería y Panadería  
Avenida de la República, 45 :: Conde Offalia, 10  
Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.  
PESETAS  
Mantecado de Coco . . . . . 3'50 Kilo  
Idem > Limón Superior . . . . . 3'50 >  
Idem > Avellanas . . . . . 3'50 >  
Idem > Almendras . . . . . 4'00 >  
Roscos de Baño . . . . . 3'00 >  
Idem > Almendras . . . . . 6'00 >  
Alfajor Superior de Almendra . . . . . 5'00 >  
Roscos de Aguardiente . . . . . 2'50 >  
Pan de Aceite extra superior . . . . . 18'00 >  
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos UNA. . . . . 3'00 >  
Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.  
Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis clase antes de hacer compras.  
EL CAÑÓN  
Grandes descuentos para la reventa

**ARTICULOS FOTOGRAFICOS**  
Laboratorio fotográfico  
PRECIOS ECONOMICOS  
DROGUERIA PALENZUELA  
Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

**Lubrificantes Nacionales**  
"VELOX"  
(El aceite para las grandes velocidades)  
Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español  
Exclusiva para Almería y su provincia:  
**C. Y. R. A.**  
Navarro Rodrigo, 2-A.

**MOTORES CROSSLEY** los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos  
**PEQUEÑOS GRUPOS** para elevar agua con motor de gasolina  
**GRUPOS ELECTRICOS**  
**VICENTE AZNAR**—Conde Offalia, 24.  
ALMERIA

**CLÍNICA DENTAL**  
DE  
**TORIBIO ALVAREZ**  
ODONTOLOGO  
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6  
Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

Las estadísticas autorizadas por el ministerio del Aire indican que en cuarenta y cinco horas de una guerra simulada ferocidad en la zona de Londres, cerca de trescientos aeroplanos británicos de guerra volaron este año a una distancia total de 400.000 kilómetros.

Las hostilidades, que se extendieron a tres días y a tres noches de Julio, estaban destinadas a poner a prueba el estado del sistema de defensas aéreas de Londres. Armado con una flota de diez escuadrillas de aparatos de bombardeo diurno y nocturno, el enemigo, que se suponía era una potencia continental mística, venía a atacar repetidas veces los objetivos vitales del núcleo de la ciudad más grande del mundo. Por otra parte, las doce escuadrillas de aviones de combate de la flota defensora aérea se esforzaban por rechazar a los aviones invasores y, al no poder interceptarlos en su viaje de ataque, causarles las mayores bajas mientras se dirigían a la ciudad.

Las condiciones meteorológicas durante todo el periodo de la «guerra» fueron desfavorables. La neblina y las nebulas bajas obstruyeron las primeras fases del conflicto; se emplearon con toda intensidad los hombres y aparatos, como un combate efectivo. Sin embargo, en todas las 1.941 horas de vuelo totalizadas por los aeroplanos que tomaron parte, no se produjo ni un solo incidente o accidente grave. No hubo ni un hombre herido ni aparatos que sufriesen daños materiales, lo cual constituye un magnífico tributo a la maestría de los pilotos militares británicos y a la seguridad de sus aeronaves y sus motores.

Las más activas de todas las unidades fueron las escuadrillas de bombardeo diurno, cada una de las cuales estuvo en el aire no menos de 136 horas y 24 minutos, equivalente a una distancia de más de 25.000 kilómetros, calculando ésta a la velocidad conservadora de crucero de 192 kilómetros por hora. De las aeronaves utilizadas por estas escuadrillas, un buen número eran biplanos Hawker «Hart» y los aeroplanos bombarderos diurnos más rápidos en el mundo, que alcanzan una velocidad máxima de no menos de 285 kilómetros por hora.

Una vez más este año, como en 1930, las escuadrillas del Cuerpo Auxiliar de Aviación dotadas de un personal de voluntarios maniobraron con una maestría y una eficacia ejemplares. La mayoría de su personal está compuesto de artesanos y profesionales que consagran su tiempo de recreo al Cuerpo Auxiliar de Aviación. Han justificado por completo la confianza depositada en ellos por el Estado Mayor; en caso de restricción de oficiales y tenientes del cuerpo regular, este personal es capaz en la actualidad de prestar servicio activo lado a lado con las unidades del Real Cuerpo de Aviación.

**Clases para señoritas**  
Francés y Taquigrafía  
SAGASTA, 3, 2.º

**CANARIOS**  
Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del país.  
:: MACHOS ::  
Limpios, a elegir, 20 pesetas uno  
Pios idem 15 >  
Verdes idem 12'50 >  
:: HEMBRAS ::  
Limpias a elegir, 4 pesetas una  
Pias idem 3 >  
Verdes idem 2 >  
Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

**CAMIONES CHEVROLET** DOS TONELADAS REFORMADOS  
**EXPOSICION ROMAY** BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA  
**Camiones "G. M. C."** De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)



Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente
-- REYES CATÓLICOS, 12 --

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy
Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, obs.; Asela, vg.; Pelicronio, pb.; Leoncio, Dativa, Emiliano med.; Bonifacio, Mayórico, mrs.

Nació en Patana, ciudad de Licia, de padres ilustres y piadosos. Sobresalió en el estudio, y frecuentaba las iglesias, vestía pobremente, y se ocupaba en la oración, la caridad, y la penitencia.

A un muchacho esclavo en Babilonia, que se encomendó al Santo, estando sirviendo la copa al Rey en la mesa, se le apareció, y tomándole por los cabellos, le restituyó a sus padres. Ilustrose el Señor con innume-

rables milagros, como canta la iglesia en la oración de su fiesta, y le llevó para sí el día 6 de diciembre del año del nacimiento de Cristo 327.

Jubileo circular
Hoy se celebrará en la iglesia de San Pedro.
Mañana en la de San Sebastián.
El lunes en la de Las Puras.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:
Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

Lea siempre "Heraldo de Almería"

Noticias y sucesos
Un guarda agujas arrollado por el tren

Resultó completamente destrozado

Stampa del día

Diciembre 6 Domingo

Ante un día gris

Aquel que necesariamente ha de llenar un hueco asignado en el periódico en que presta sus servicios todos los días, sufre, lector, el más espantoso de todos los tormentos.

Aunque parezca algo malsana la idea, esa persona necesita, con la misma imperiosidad que el dueño de una funeraria, del suso macabro, de la tragedia tinta en sangre, que apasione a la provincia y se haga acreedora a comentarios.

El de ayer fué el día más incompleto de sucesos e información que ha tomado el repórter desde que es tal.

Además, nuestra capital parece haberse adormecido en los plácidos brazos de Morfeo y duerme el más letárgico de los sueños.

Ya lo decíamos nosotros: «¿Qué afán puede tener el Gobierno de la República con dictar un decreto ordenando la recogida de armas?» Porque los únicos perjudicados, en el sentido de nuestras lamentaciones, somos nosotros.

Ya el lector no puede «saborrear» una titular en que se manifieste un crimen pasional, un asesinato por celos; nada, en fin, que haga pensar en una información de relativo interés. Hoy sólo puede tropezarse con los vulgares títulos: «Un niño mordido por un perro», «Un hombre herido al caer de la caballería en que montaba», «Importante robo de reses»; nada. Que bien miradas

las cosas, de continuar en esta forma el censo de «sucesos», vamos a tener que hacernos los reporteros miembros de la Sociedad Protectora de animales.
Porque, bien mirado, ellos son los únicos que desde hace días están rompiendo la modorra de inactividad en que nos hallamos sumidos.

EL REPÓRTER EQUIS

Un guardaagujas arrollado por el tren

Cuando se dirigía a la estación de Santafe el tren de las 18'55, y a medio kilómetro del citado lugar, ocurrió un sensible accidente.

El guardaagujas José Soriano Idáñez, que debía dar entrada al convoy, se situó en un lugar peligroso, surgiendo el tren de improviso, y arrollándole.

El cadáver del desventurado guardaagujas fué hallado a unos cinco metros del lugar en que ocurrió el accidente, destrozado por completo.

Seguidamente de tener cuenta del accidente en el pueblo de Santafe se dirigió a aquel lugar el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

Un hombre agredido por otro con una vara

En la Casa de Socorro fué asistido Julio Rosales Salmerón de una herida leve de cuatro centímetros en la región frontoparietal izquierda, de pronóstico leve.

Manifestó el herido que dicha lesión se la produjo Pedro Alarcón Molina, que le acometió con una vara.

En la Comisaría presentó la correspondiente denuncia.

SOLO PARA SEÑORAS

A usted señora le interesa visitar la droguería y perfumería «El Arco Iris», que al cambiar de dueño, ha sido reformada en todo y cuenta con un gran surtido en secretos para belleza de marcas nacionales y extranjeras.

PEDRO GOMEZ LOPEZ TIENDAS 8

El estado de Antonio Flores Almansa

Anoche nos personamos en el Hospital para interesarnos por el estado de Antonio Flores Almansa, el joven que resultó herido gravemente en la pasada huelga general.

Se nos informó en dicho centro de que el herido había sido trasladado a la clínica del doctor Gómez Campana, quien desde los primeros momentos prestó asistencia facultativa al herido.

El estado del joven Flores Almansa es sumamente alentador, puesto que ha desaparecido todo peligro de gravedad.

Nosotros hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Aún no ha sido hallado el autor del crimen de Tabernas

Pese a las activas gestiones realizadas por las autoridades, aún no ha sido detenido José Moreno Rueda, autor del trágico asesinato desarrollado días pasados en el pueblo de Tabernas.

La guardia civil continúa sus pesquisas, aunque a decir verdad no se sigue una pista segura.

Se han vendido los 100 kilogramos viejos a 36 y 37 pesetas.
Se han vendido al detall las viejas a 0'37 y 0'40 el kilogramo.
Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.
Huevos.— Han entrado en el mercado: del país, 4.000.
De Africa 00.000
Se han vendido al por mayor del país a 29'00 a 00'00 ptas.
Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno.
Se han vendido al por mayor de Africa a 26'50 y a 00 ptas.
Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,27 céntimos uno.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Orsa-Mendi», procedente de Málaga, con carga general.

SALIDOS

«Orsa-Mendi» para Barcelona y escalas, con carga general.
Vapor español «Monte-Toro», para Melilla con carga general y pasajeros.

Vida judicial

Audiencia

En las salas primera y segunda de esta Audiencia provincial se celebraron ayer las vistas anunciadas.

Ambas causas quedaron concluidas para sentencia.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la correspondiente reserva.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.
Resto de España. Trimestre 7'50
Extranjero. " 15'00

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sífilis y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don Victoriano Lucas.
Practicante: doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro

Médico: don Francisco Soriano.
Practicante: don Francisco Marquez.

Noticias radiofónicas

El número de oyentes en Suecia y Dinamarca

En el segundo trimestre del corriente año, el número de aficionados en Suecia ha aumentado en 13.593. En 1.º de Julio había 531.610 oyentes.

En Dinamarca, el aumento ha sido de 4.000 en el mismo periodo de tiempo, lo que hace un total de 448.000.

¿Donde se va a instalar la emisora de Hamburgo?

La Dirección de Comunicaciones había fijado dos sitios para escoger el que resultara mejor e instalar la nueva emisora de Hamburgo. Eran Ochsenzoli y Reitbrock; parece que el que reúne mejores condiciones es este último. Si se instala la emisora en este lugar el edificio de la estación estaría donde hay un tejero.

Las locutoras italianas continuarán su trabajo

La sociedad radiofónica italiana había acordado sustituir las locutoras con personal masculino. Ante una avalancha de

protestas de todas partes de Europa se ha vuelto del acuerdo.
Las locutoras continuarán su trabajo aunque compartirán el tiempo de los programas con compañeros masculinos.

En Copenhague tendrán también una locutora

Después de reflexionarlo mucho, el director de la emisora de Copenhague ha contratado locutora para las estaciones de Copenhague y Kalundbotg.

Al mismo tiempo se ha designado como señal de descanso un juego de campanas de una canción popular del siglo XII.

Vida minera

METALES

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes Antimonio, Cobre, Estano, Plomo, Zinc, Plata, Oro, Mercurio.

Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por toneladas; el de la plata, peniques por onza; el del oro chelines por onza.

Apartado 72

Centros oficiales

Sesión suspendida

Por falta de número ayer no se pudo reunir la Corporación municipal, habiéndose convocado nuevamente para mañana, lunes.

Subasta

Ayer mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación la subasta para efectuar las obras generales en el Hospital y Hospicio.

Se le adjudicaron las obras a don Luis Sierra García en la cantidad de 12.110 pesetas.

Se le indemnice

Don Ramón César ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le indemnice por los terrenos ocupados de una finca de su propiedad en la construcción del camino de la Cuevas de los Medinas.

Una protesta

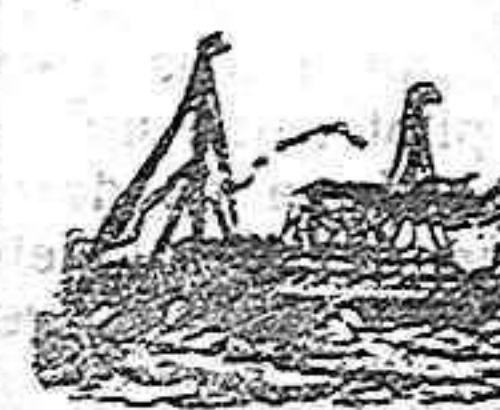
Don Nicolás García Molina ha presentado un escrito en el Ayuntamiento protestando de la instalación de un kiosco en la Plaza de Ramón y Cajal.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 510 kilogramos; lanares, 12 reses con 132 kilogramos; cabrias, 14 reses con 179 kilogramos; cerdos, 18 con 1.283 kilogramos.

Total: 2.104.
Patatas.— Se han vendido los 100 kilos nuevas de 34'00 a 38'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'35 a 0'40 céntimos.



HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19, (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.—GERONA, 5.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30.
Domingo solo por la mañana.
Paquetes postales: de 10'30 a 11'20
Giros postales: de 8'30 a 12.
Recogida: de 11 a 12.
Domingo no hay servicio.
Caja de Ahorros: de 9 a 12.
Los viernes no se hacen operaciones.
Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas
A las 10 Canjáyar, Huéclija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12 Toda España.
A las 13'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18 Toda España.
A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40 Toda España.
A las 15 Nijar.
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.
A las 10 Roquetas.
A las 16'30 Toda España.
A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA

Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.